APROBADO 07 DIC 2006 DECRETO 28.864 Concejo Municipal de Rosario CONCEJO MUNICIPAL ROSARIO

> 13 NOV 2006 154.260-P-06

MESA DE ENTRADAS

VISTO: La solicitud de la Sra. Elba Zvala sobre el árbol ubicado en la calle Lituania 5576 de nuestra ciudad.

CONSIDERANDO: Que el mismo se ha tornado riesgoso por el estado en que se encuentra, para la seguridad de los transeúntes. Además la extensión de sus raíces ha producido la rotura de la vereda, y esta penetrando en la propiedad lindera.

Que el reclamo sobre dicho árbol fue presentado ante la Mesa de Entradas en el Distrito Sur en el año 2004 y hasta la fecha no se le ha dado solución al daño que este árbol esta provocando.

Por lo anteriormente expuesto, el concejal abajo firmante eleva para su aprobación el siguiente proyecto de

DECRETO

Artículo 1º: Encomiéndase al Departamento ejecutivo la urgente realización de un estudio fitosanitario en el árbol ubicado en la calle Lituania 5576 de la ciudad de Rosario, de acuerdo a lo establecido en la ordenanza 5118/91.

Articulo 2º: De forma.

Antesalas, 13 de noviembre de 2006.